



COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INPEC.

Las Organizaciones Sindicales del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, **UTP, SEUP y FECOSPEC**, informan a la opinión pública y Comunidad Carcelaria, que luego de ingentes esfuerzos y agotadoras jornadas de ejecución y desarrollo del **PLAN REGLAMENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES**, gracias al compromiso, valentía y entrega de la Dirigencia Sindical junto al concurso y respaldo de los Afiliados hemos obtenido la firma y consecución de un **ACUERDO LABORAL**, rubricado por cuatro Ministros del Gobierno Nacional, que condensan las más sentidas exigencias del Personal Administrativo y de Guardia Penitenciaria; pero sobretodo se firma un compromiso inequívoco del Gobierno Nacional de instalar y adelantar la discusión de una Agenda Laboral a partir del 15 de marzo del año en curso.

Agradecemos a todos los trabajadores del Instituto por el apoyo incondicional, la resistencia y la fortaleza en el desarrollo de este. Además declaramos el levantamiento de la jornada de protesta a nivel nacional normalizando las actividades y paulatinamente recibir los internos de las URI de acuerdo a horarios, protocolos y capacidad logística.

Dado en Bogotá a los 10 días del mes de Enero de 2015.

“La unidad es la materialización de la lucha organizada y sincera de los trabajadores”

JULIO ROBERTO GOMEZ E.
Presidente CGT

HORACIO BUSTAMANTE REYES
Presidente Nacional UTP

NELSON BARRERA MORALES
Presidente Nacional SEUP

RAY ALEJANDRO ALVAREZ
Representante FECOSPEC

CHRISTIAN LOPEZ MORA
Secretario Nal DDHH UTP

PERCY OYOLA PALOMA
Presidente UTRADEC

MARIA ELSA PAEZ GARCIA
Secretaria General UTP

LEO HANS DIAZ MANZO
Fiscal Nacional SEUP

NEFTALI ROJAS AGUILAR
Asesor UTP